



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ANTONIO S.L.P.
2024-2027



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Juntos por el bienestar de todos

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA GENERAL.
No. DE OFICIO: 559/2025.

SAN ANTONIO, S.L.P. A 09 DE ABRIL DEL 2025.

ASUNTO: JUSTIFICACION

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

El que suscribe, Lic. Angel Arturo Hernández Martínez, secretario técnico del H. Ayuntamiento del Mpio. De San Antonio, S.L.P. Por medio del presente y de la manera más atenta me permito justificar y mencionar que durante el mes de marzo en este ayuntamiento no se realizó ninguna sesión celebrada por los Consejos consultivos. Por este motivo no existen actas de sesiones, opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.

Sin otro asunto que atender y agradeciendo sus atenciones quedo en usted.

ATENTAMENTE:

**LIC. ANGEL ARTURO HERNANDEZ MARTINEZ
SECRETARIO TECNICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, S.L.P.
2024 -2027**

"2025, Año de la innovación y el fortalecimiento educativo"

C.C.P.-ARCHIVO SECRETARIA GRAL. H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2024.